propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, D. Eduardo de Fuentes Corripio.-21.329.

BBVA CARTERA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en el Auditorio del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, Paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada Sur del Edificio BBVA), planta 15, sala 1, el día 22 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día –según es lo habitual–, 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formaliza-

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José San Blas Contreras.—22.313.

BBVA CATALANA CARTERA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, plaza de Cataluña, 5, 3.ª planta, en Barcelona, el día 10 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o –según es lo habitual–, el 13 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

dministradores.

Cuarto.–Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Fontana García.-22.312.

BBVASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 30 de marzo de 2005, ha convocado Junta general de accionistas para el día 1 de junio de 2005, a las 13,30 horas, en el domicilio social, Bilbao, gran Vía Diego López de Haro, número 12, en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.–Reelección o designación de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Nombramientos y ceses de vocales del Conseio de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital en 60.125.644,67 euros, con una prima de emisión de 58.124.791,27 euros, con la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. El informe relativo a esta ampliación, así como el texto de las correspondientes modificaciones estatutarias, se encuentra en el domicilio social y en Madrid, calle Alcalá, número 17, a disposición de los accionistas que deseen examinarlos, teniendo derecho igualmente, a solicitar su entrega o envío gratuitos.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en los términos previstos por la ley así como para su posterior enajenación.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y en Madrid calle Alcalá, número 17, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo. Fernando Martínez Moreno.—23.064.

BELLAGIO INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 18:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.-21.368.

BOINAS ELÓSEGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tolosa (Guipúzcoa), Avenida de Pamplona número 10, el día 10 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 11 de junio de 2.005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Tolosa, a 6 de mayo de 2005.-El Administrador Único, Manuel Almarcegui.-21.322.